

EDICTO de 7 de octubre de 2005 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 645/2005.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 645/2005.

Denunciado: D. Fernando Navarro Vargas.

Domicilio: C. García García, 15 B A. Cáceres (Cáceres).

Infracción: Art. 26.i de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Cáceres.

Sanción: Sesenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 7 de octubre de 2005. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29). El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 20 de octubre de 2005 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 17 de octubre de 2005, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de solar situado en Avda. de la Paz c/v Calle La Fuente, promovido Vencasa Badajoz, S.L., y redactado por el Arquitecto, D. Francisco Trigo Villarroya.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 20 de octubre de 2005. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 13 de octubre de 2005 sobre convocatoria de tres plazas de Agentes de la Policía Local.

Se convoca a los aspirantes admitidos, a la celebración de la primera prueba de la oposición el día 9-11-05, a las 17,30 horas en el I.E.S. Cuatro Caminos (Don Benito).

Dese cuenta al Pleno y publíquese esta Resolución en el D.O.E.

Don Benito, a 13 de octubre de 2005. El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 20 de octubre de 2005, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre la aprobación del Proyecto de Urbanización de la UE-SE-02 del Área de Reparto 157 “Polígono Reina Sofía Sur”.

Aprobado inicialmente por el Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 20 de octubre de 2005, el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución UE-SE-02 del Área de Reparto 157, denominada “Polígono Reina Sofía Sur”, instado por D. José Revuelta Atienza y D. José Cortés Parra en representación de Coedix, S.L., se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en la Avda. de Lusitania, nº 8-10, bajo.

Mérida, a 20 de octubre de 2005. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 19 de octubre de 2005 sobre la aprobación de la revisión y adaptación del Plan General Municipal.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2005 acordó aprobar inicialmente el documento de Revisión y Adaptación del Plan General Municipal, redactado por Prointec, Empresa con la que este Ayuntamiento tiene suscrito el correspondiente contrato de prestación de este servicio.

En cumplimiento con lo establecido al efecto en el artículo 77 apartado 2.2 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre) el documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes, plazo durante el cual podrán formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

El documento expuesto al público podrá ser consultado en el Palacio de la Isla sito en la Plaza de la Concepción, en horario

de 9 a 14 y de 17 a 19 horas así como en la página web de este Ayuntamiento (www.aytocaceres.es).

La aprobación inicial del documento determina la suspensión del otorgamiento de licencias para aquellas áreas del territorio objeto de planeamiento cuyas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente, siendo dichas zonas las siguientes:

Áreas de transferencia:

APE 09.01, APE 26.01, APE 31.01.

Áreas de Planeamiento específico:

APE 12.01, APE 16.01, APE 17.01, APE 17.02, APE 22.01, APE 23.01, APE 23.02, APE 23.03, APE 23.04, APE 23.05, APE 23.06, APE 23.07, APE 23.08, APE 23.09, APE 23.10, APE 23.11, APE 23.12, APE 23.13, APE 27.01, APE 27.02, APE 28.01, APE 28.02, APE 33.01, APE 33.02, APE 33.03.

Áreas de Planeamiento remitido:

APR 1.01, APR 17.01, APR 32.01, APR 41.01.

Sectores de Suelo Urbanizable:

Sector 1.01, Sector 1.02, Sector 1.03, Sector 1.04, Sector 1.05, Sector 1.06, Sector 1.07, Sector 1.08, Sector 1.09, Sector 1.10, Sector 1.11, Sector 1.12, Sector 1.13, Sector 2.01, Sector 2.02, Sector 2.03, Sector 2.04, Sector 2.05, Sector 2.06, Sector 3.01, Sector 3.02, Sector 3.03, Sector 3.04, Sector 4.01, Sector 5.01.

Además se suspenderán licencias en todos los edificios incluidos en el catálogo de bienes protegidos, que son los siguientes:

Nº de Catalogo	RC	Situación	Tipo de Protección
001	57240.01	Avda. de España, 13	Estructural
002	57240.02	Av. Virgen de la Montaña, nº 4	Estructural
003	57240.04	Av. Virgen de la Montaña, nº 8	Estructural
004	57240.01	Av. Virgen de la Montaña, nº 2	Estructural
005	58253.14	Av. Virgen de la Montaña, nº 3	Estructural
006	58253.12	Av. Virgen de la Montaña, nº 7	Estructural
007	58253.07	Av. Virgen de la Montaña, nº 17	Estructural
008	57240.07	Av. Virgen de la Montaña, nº 14	Estructural